



## EL INFRASCrito SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COLOMBA DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

**CERTIFICA:** Tener a la vista el libro de actas del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO No. dos, en donde se encuentra suscrita el Acta Número 97-2024 en los folios Nos. 153, 154, 155, 156 de fecha veintinueve de julio del 2024, la que copiada literalmente dice: -----

Acta No. 97-2024. En el municipio de Colomba, departamento de Quetzaltenango. Siendo las diez de la mañana reunidos en las instalaciones del antiguo destacamento para celebrar la reunión ordinaria de COMUDE del día lunes veintinueve de julio del año dos mil veinticuatro- estando presenta las siguientes personas: Sr. Isidro Castillo Alcalde Municipal y presidente del COMUDE; representante de COCODES. Elvira Arriaga cas. Nuevo Mejilla, Melania Barrios Cantón San Beneficio Las Merced; Ángel Santos Cas. San Carlos Miramar; Yovani Gómez, Com. Agraria Pensamiento; Rogelio Villatoro, Caserío el Pilar, Ricardo Lucas, Com. San Isidro la Unión; Instituciones con presencia en el municipio: Irma Suchi RENAP, Yovani Nowel, SESAN, Ing. Renato Barrios, Maga; Janea López, Centro de Salud; Entidades civiles: Sulmi Monterroso, Bomberos Municipales, Candelaria Ixcotoyac Com. De La Mujer, Clemencia Bamaca OSAR, Medarda Pérez, Organización de Comadronas; Juana Lux, AMARO; Invitados solo voz, sin voto: Marlon Itzep MAGA; Karla Monterroso DMM; Iris Orozco OMJ; Steb Zarate, OMNA; Leonardo Méndez, UGAM; Delmi Rivera Ompo, Roxana Centro de Salud, Timoteo Ardon, Hanier Melchor, Cas. San Carlos Miramar; Albina Gómez Cas. Nueva Victoria, Juan Carlos Gonzales, Cas. Nueva Independencia, Luis Maldonado, Cas. Nueva Independencia; Glendi Rosmeri López, Cas. María Teresa; Gerson Mazariegos, Hugo López, Cantón Las Delicias; Juana Pastor, Sector el Rastro, Ing. Julio Segura, Wendy Rodas MAGA; Mailyn Vicente OMDEL, Telma Castro, Cantón San Beneficio la Merced; Sergio Huinil, Com. Nuevo San Vicente, José Rafael Pineda, Parcelamiento Nuevo Paraíso. Secretario Municipal para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Primero palabras del señor Carlos Pelico quien da a conocer la agenda programada para el día de hoy, la cual queda aprobada por todos los presentes. **SEGUNGO:** Palabras de bienvenida a cargo del señor Isidro Castillo quien agradece a cada uno de los presentes su asistencia en esta reunión la cual es de suma importancia y de beneficio de nuestro municipio. **TERCERO:** Se realiza la oración a cargo de la señora Glendy acompañada por todos. **CUARTO:** se tiene la participación del Sr. Jovany Nowel Monitor de SESAN; quien informa que ha sido asignado al municipio y que trabajará en coordinación con las comunidades y COCODES y se pone a la orden. **QUINTO:** Habla el Sr. Alcalde quien manifiesta el proceso der priorización del proyecto **"CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD CASERIO NUEVA INDEPENDENCIA COLOMBA, QUETZALTENANGO"** que fue priorizado desde el año 2023, se hace mención que fue priorizado los tramites necesarios para la ejecución del proyecto, sin embargo existen problemas internos que no permiten seguir con el trámite del mismo por parte del área de salud en su momento realizaron la inspección para conocer el terreno y quedo aprobado por parte del área de salud. Toma la palabra el Sr. Juan Carlos Gonzales presidente del COCODE Cas. Nueva Independencia quien expone la situación que se está viviendo en el Caserío ya que el antiguo

COCODE no les informo donde se realizaría el proyecto, ya que donde está ubicado se corre riesgo por tanta inseguridad que se vive; y podría poner en riesgo a las personas que harán uso de las instalaciones, también el ingreso es deficiente ya que solo es de 80 cm y los vecinos no están de acuerdo en ceder terreno para ampliar el acceso. Por parte de los presentes se realiza la Comisión de Resolución de Conflicto para realizar la visita al caserío y dialogar con los vecinos. Están en la comisión las personas siguientes: Vic. Hugo López, Rosana Escobar, Lic. Irma Suchi. De fecha 11 de agosto a las 3 de la tarde. Se realizara la reunión. **SEXTO:** Toma la palabra el Sr. Alcalde solicita a los presentes la priorización de los proyectos extraordinarios para ejecutarse en el año 2024 con fondos del COCODE: **1) MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR UNO COLONIA SAN ANTONIO COLOMBA, QUETZALTENANGO. SNIP 337442** **2) MEJORAMIENTO CALLE RURAL FINAL SECTOR LA PLAYA COMUNIDAD AGRARIA LAS MERCEDES COLOMBA, QUETZALTENANGO SNIP 337441** **3) MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR DOS COLONIA SAN FRANCISCO COLOMBA, QUETZALTENANGO SNIP 337443.** Los cuales quedan aprobados por todos los presentes. **SEPTIMO:** Toma la palabra la señora Rosana Escobar quien da a conocer que se estará realizando una campaña de vacunación contra el Sarampión, Paperas, Rubeola y Poliomieltis, todos los niños nacidos en los años 2019, 2020, 2021, 2022, se vacunara contra la Polio y el Sarampión; independientemente si esta al día en su esquema normal de vacunación, manifiesta, Janea López que se estarán realizando la jornada del 5 de agosto al 30 de septiembre. Invita a todas las personas que avisen en su comunidad para que para que las madres lleven a los niños a los puestos de salud y al centro de salud, para poder recibir la vacuna, se estará vacunando a 4,129 del municipio de Colomba, como slogan se tiene "Vacunación en acción contra, sarampión, Paperas, Rubeola y Poliomieltis." **OCTAVO:** Manifiesta el Sr. Alcalde que recibió una denuncia por parte de los vecinos de Sector el Rastro ya que en el lugar donde los señores carniceros destazan dejaron tirados chivitos muertos que sacaron de las vacas que destazaron por lo que los vecinos manifiestan su inconformidad ante esta situación que contamina el medio ambiente y puede contraer enfermedades a los vecinos, los presentes manifiestan que se tomen acciones ante esta situación. Así mismo manifiesta el alcalde que se están recuperando las instalaciones de la calle de correos y coordinación con el COCODE. **NOVENO:** No habiendo que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a tres horas después de su inicio. Damos fe.

Y para los usos legales, extiendo, firmo y sello la presente **CERTIFICACIÓN** a los siete días de octubre de 2024.



ISIDRO HERMINIO CASTILLO DÍAZ  
PRESIDENTE DEL COMUDE



JULIO E. SALAZAR BAL  
SECRETARIO DEL COMUDE

